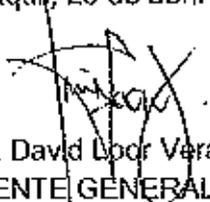


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MINERALES DEL ECUADOR MINECSA S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DÍA 26 DE ABRIL DEL 2016.- En Guayaquil, el día 26 de abril del 2016, a las 16h00, en la oficina 2 del piso 11 del Edificio Finansur, situado en la Av. 9 de Octubre No. 1911 y Los Ríos, se da inicio a la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MINERALES DEL ECUADOR MINECSA S.A.; concurren a la sesión los siguientes accionistas: ECON. OSCAR LOOR RISCO, por sus propios derechos, propietario de 3.475 acciones ordinarias; Dra. Emilia María Loor de Andrade, en representación de HEREDEROS DE LA ECON. EMILIA OPORTO DE LOOR, propietarios de 25 acciones ordinarias; e, ING. OSCAR LOOR OPORTO, por sus propios derechos, propietario de 4.700 acciones ordinarias; en consecuencia, se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, dividido en 8.200 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de US\$1.00 cada una. Preside la sesión su titular, Dra. Emilia Loor de Andrade y actúa como Secretario el Gerente General, David Loor Vera. Se deja constancia que la lista de asistentes a esta sesión de Junta General de Accionistas ha sido elaborada por el Gerente General, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. Por unanimidad queda fijado el siguiente orden del día para la presente sesión de Junta General: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico 2015. 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico 2015. 3) Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos, respecto del ejercicio económico 2015. 4) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015. 5) Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015. 6) Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016. 7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016. Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día. **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico 2015. Se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General, David Loor Vera; la Junta General luego de deliberar lo aprueba, por unanimidad de votos. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2015. El Ing. Oscar Loor Oporto da lectura al informe del Comisario, luego de lo cual Junta General aprueba dicho informe, por unanimidad de votos. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos, respecto del ejercicio económico 2015. La Junta General luego de escuchar el informe de auditoría externa presentado por RVL Consultores y Auditores Cia. Ltda.; la Junta General, por unanimidad, resuelve aprobarlo. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015. La Junta General luego de revisar los Estados Financieros del año 2015, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015. La Junta General, por unanimidad de votos, resolvió que de las utilidades contables que ascienden a \$620,440.33 se destine el 10% para participación a los trabajadores, esto es US\$62,044.03 y el 5% para proyectos de inversión social de acuerdo a la Ley de Minería, esto es \$31,022.02; y, para el pago del Impuesto a la Renta la suma de

US\$612,411.18. SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016 y fijación de su retribución económica. El Ing. Oscar Loor Oporto mociona que sea reelegido como Comisario Principal de la compañía el Ing. Juan Chele Pincaj; la Junta General, luego de deliberar, por unanimidad, apoya la moción y resuelve reelegir como COMISARIO PRINCIPAL, al señor ING. JUAN CHELE PINCAY como COMISARIO PRINCIPAL, para el ejercicio económico 2016. SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016. El señor Econ. Oscar Loor Risco mociona que se contrate a la compañía RVL CONSULTORES & AUDITORES EXTERNOS CIA. LTDA para que realicen la auditoría externa por el ejercicio económico 2016. La Junta General, apoya la moción presentada y resuelve, por unanimidad, que se contrate a RVL CONSULTORES & AUDITORES EXTERNOS CIA. LTDA para que realicen la auditoría externa de la compañía, para el ejercicio económico 2016; se autoriza al Gerente General para que firme el correspondiente contrato con dicha firma de auditores externos. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 17h40 se declara concluida la sesión. El acta de Junta General es aprobada por los accionistas, quienes proceden a firmarla. f) Dra. Emilia Loor de Andrade-PRESIDENTE DE LA SESION; f) Econ. David Loor Vera-GERENTE GENERAL-SECRETARIO; p. Herederos de Econ. Emilia Oporto de Loor f) Dra. Emilia Loor de Andrade-Albacea Testamentaria; f) Econ. Oscar Loor Risco; f) Ing. Oscar Loor Oporto.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de MINERALES DEL ECUADOR MINECSA S.A.

Guayaquil, 26 de abril del 2016.-


Econ. David Loor Vera
GERENTE GENERAL